I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION
SECRETARIA MUNICIPAL
13 SEP 2021
N° 313

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Constitución, a 13 de Sept. del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Agosto del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Mejoramiento Villa magisterio de Chacarillas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 02 de Octubre del año 2021.
- **Horario** : inicio 20:00 - término 21:30
- **Lugar y dirección** : Escuela Chacarillas, calle Nueve N° 1.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Mejoramiento Villa Magisterio de Chacarillas.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juliete Castillo Pradenas	6.357.497-K	Castillo
2	Angelica Oliva Escalona	4.908.812-4	
3	Yorka Rodriguez Gajardo	8.788.471-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**